

Perfil Sociodemográfico de Marcovia, Choluteca 2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de:



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Marcovia, Choluteca 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Marcovia, Choluteca 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Marcovia, Choluteca al 2022	2
2.2 Categorización Municipal	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano	16
2.6 Vivienda.....	20
2.6.1 Vivienda Urbana	20
2.6.2 Vivienda Rural	22
III. Reflexiones.....	34
Referencias Bibliográficas	35

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio.....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	23

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022.....	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022.....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos...	23

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Marcovia 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Marcovia, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Marcovia, Choluteca a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Marcovia, Choluteca al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	482.3 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Marcovia cuenta con 49,205 habitantes de los cuales 24,062 son hombres, un 48.9% y 25,143 mujeres un 51.1%. El 51.99% de la población es rural y 48.01% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Marcovia presenta una densidad de 102 personas por km ² . La densidad departamental es de 111 personas por km ² (486,118 pob. 2022 y 4,360 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Marcovia se estiman 12,198 viviendas, de las cuales están ocupadas 10,583			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Marcovia el 8.6% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 5.9%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 51.5% de la población de Marcovia cuenta con celular. El promedio departamental es de 50.2%			
	Población más de 15 años PEA 12,794	Marcovia	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	46.6%	31.36%	
	Empleado Público	4.21%	6.6%	
	Empresario	2.06%	1.81%	
	Cuenta Propia	34.41%	45.84%	
	Trabajador Familiar	2.7%	6.85%	
	Empleado Doméstico	2.62%	2.89%	
	Trabajador no Remunerado	0.45%	0.28%	
	Otra	6.95%	4.37%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.588		
	Ingreso per cápita	US\$ 3,455		
	Índice de Salud	0.84		
	Esperanza de Vida al Nacer	74.8		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	18.8% a nivel municipal. 19.4% en Hombres y 18.1% en Mujeres El promedio departamental es 17.5%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Marcovia	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	6,049	16%	15.03%
	Alfabetización	384	1.02%	0.87%
	Pre-básica	94	0.25%	0.1%
	Básica	24,513	64.85%	59.68%
	Secundaria	6,053	16.01%	21.26%
	Superior	699	1.85%	2.98%
	Postgrado	10	0.03%	0.08%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022).

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Marcovia en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Marcovia en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	B	Intermedios
Categorización 2007	19.95	20.14	40.09	C	Poco Avance
Categorización 2014	28.21	43.87	72.08	B	Desempeño Satisfactorio
Categorización 2020	26.7	43.27	69.97	A	Desarrolladas

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Marcovia se encuentra localizado en el departamento de Choluteca, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 13.29 Latitud Norte y -87.34 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 105.72 Km de la Capital de la República; a 260.83 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 289.88 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 137.2 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Marcovia cuenta con una extensión territorial del 482.3 Km². Se ubica al suroeste del departamento en la llanura costera del pacífico y comparten parte del litoral del Golfo con el municipio de Choluteca, su cabecera está al oriente del río Grande o Choluteca y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipios de Choluteca y San Lorenzo (Valle); al Sur: golfo de Fonseca; al Este: municipio de Choluteca y al Oeste: golfo de Fonseca (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

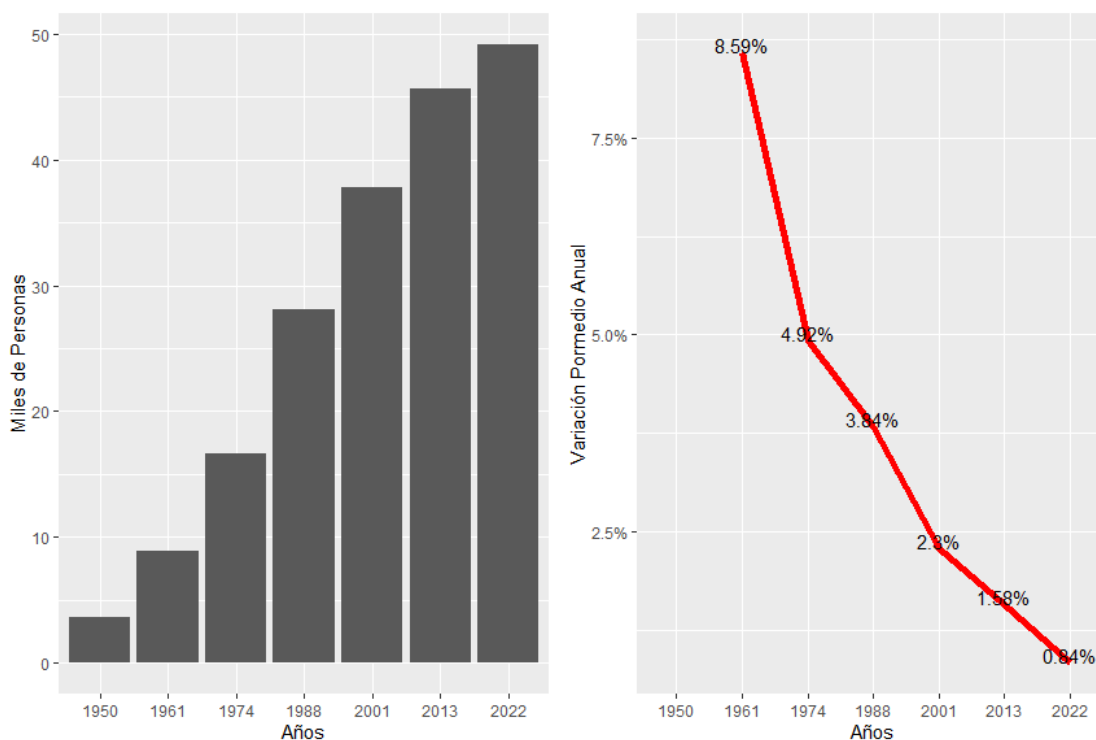
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Marcovia mantiene un comportamiento demográfico dinámico en cuanto a su crecimiento, en vista que desde el censo de 1950 al 2013 se ha presentado una tasa de crecimiento constante de 4.11% la cual es mayor a la mostrada a nivel nacional (3.3%). En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 49,205 habitantes, de los cuales 24,062 son hombres (48.9%) y 25,143 mujeres (51.1%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹

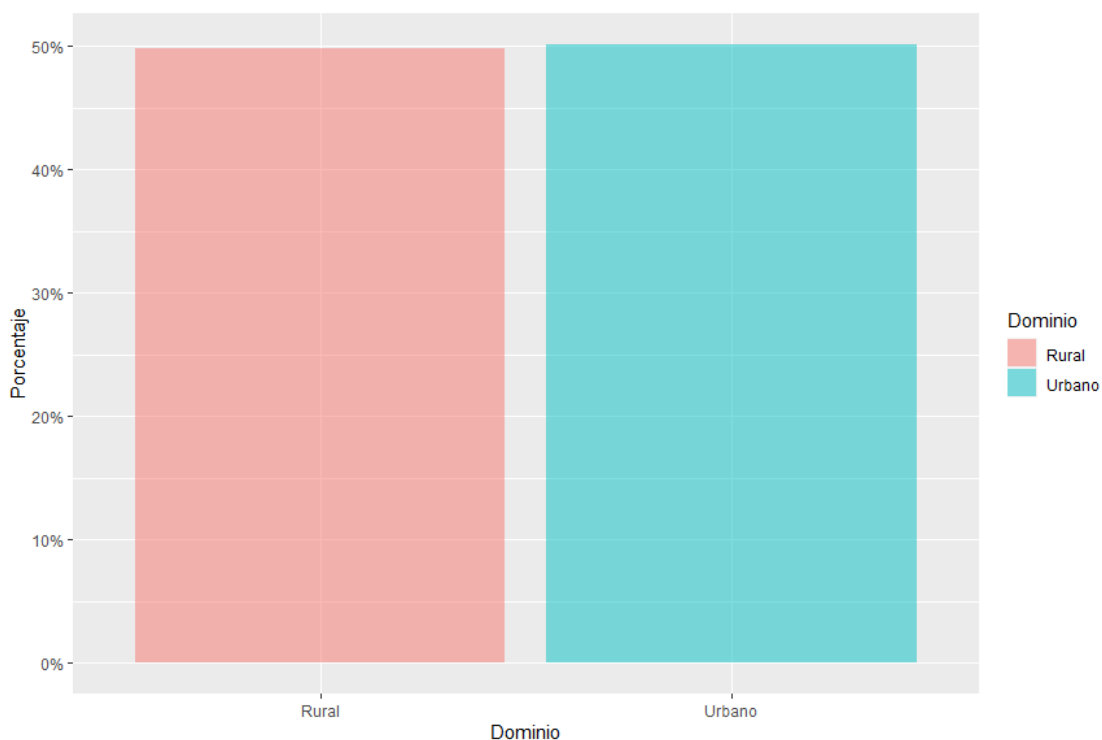


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).
1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 49.82% de la población se ubica en la zona rural y el 50.18% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 27,316 personas y la urbana de 18,269, se estima que las variaciones promedio anual son de -1.34% en el área rural y de 3.84% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 24,512 y 24,693 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

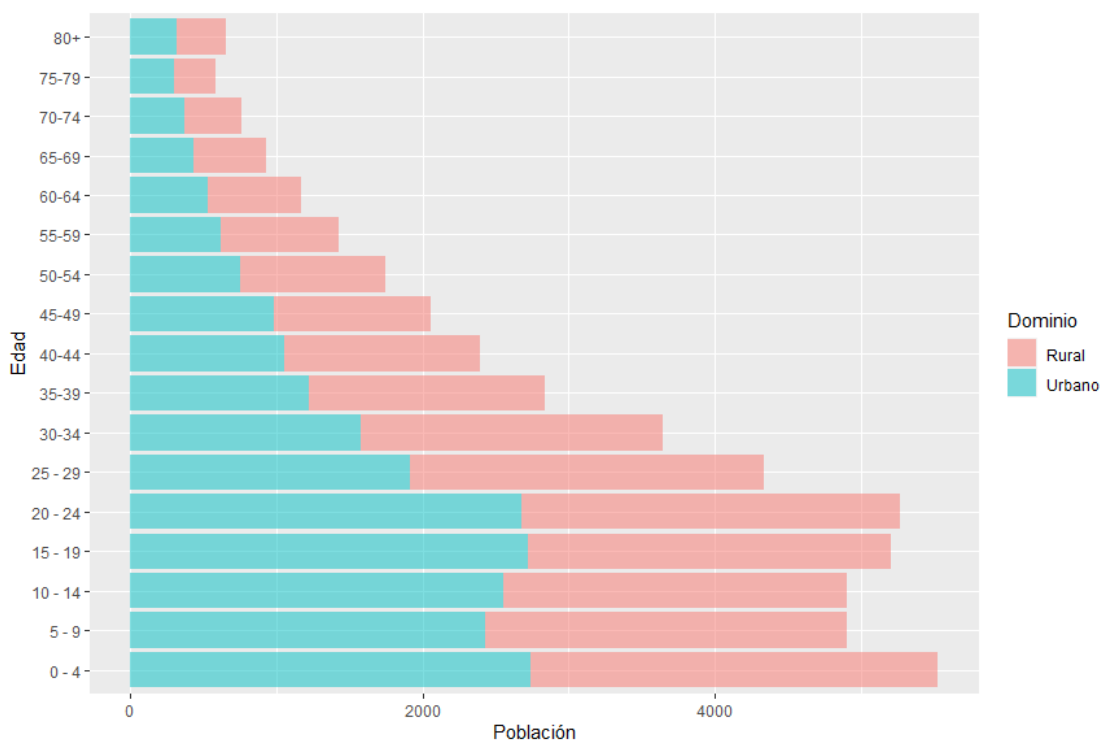
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Marcovia se encuentra asentada en 21 barrios del casco urbano; y en 21 aldeas y 164 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Marcovia presenta una densidad de 102 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



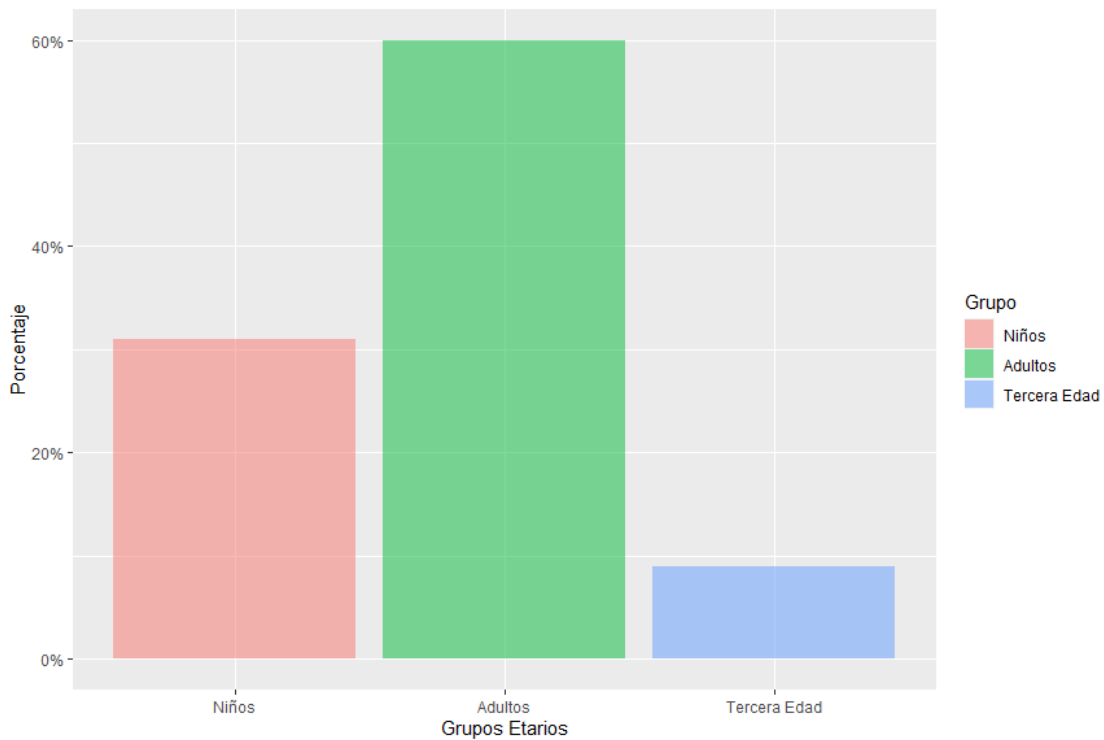
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 31.12%, unos 15,312 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 8.74% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 4,303 persona) y el 60.14% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 29,591 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 61.38% del total de población es menor a 30 años (30,204 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 47.74% de la población, que son el 41.46% de la población joven, menor a 20 años (20,403) y el 6.27% de la población mayor a 60 años.

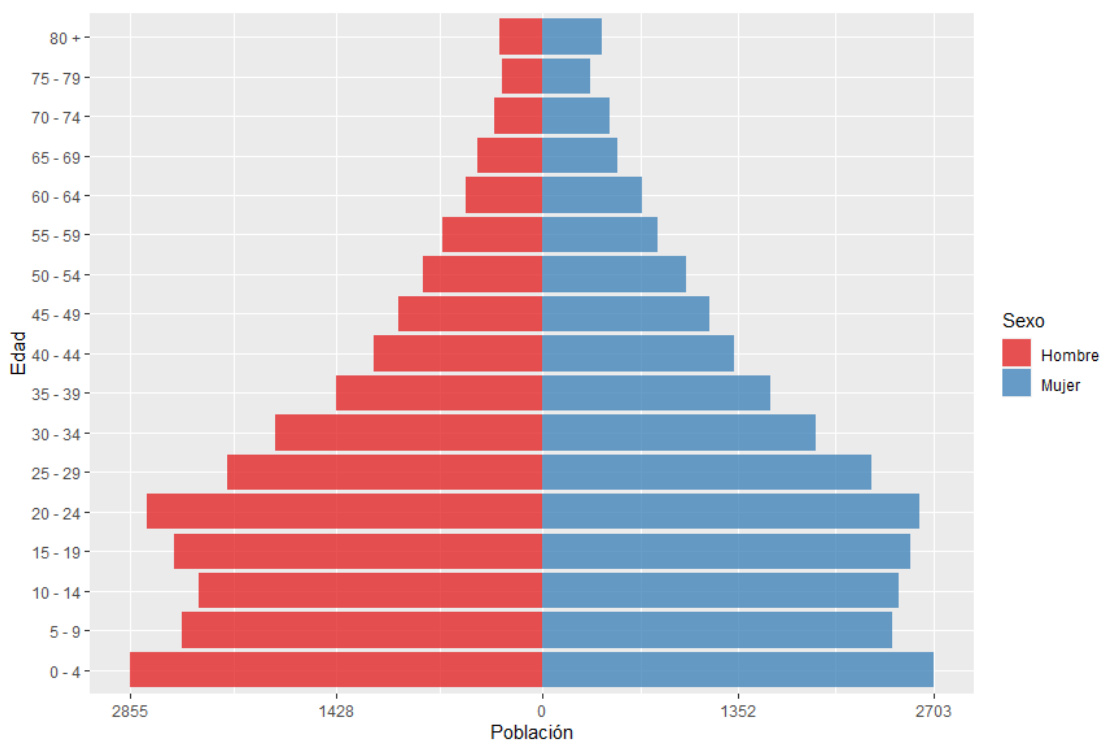
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 61.38% de los jóvenes (< 30 años), un 31.12% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 9.98% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 31.12%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Marcovia son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

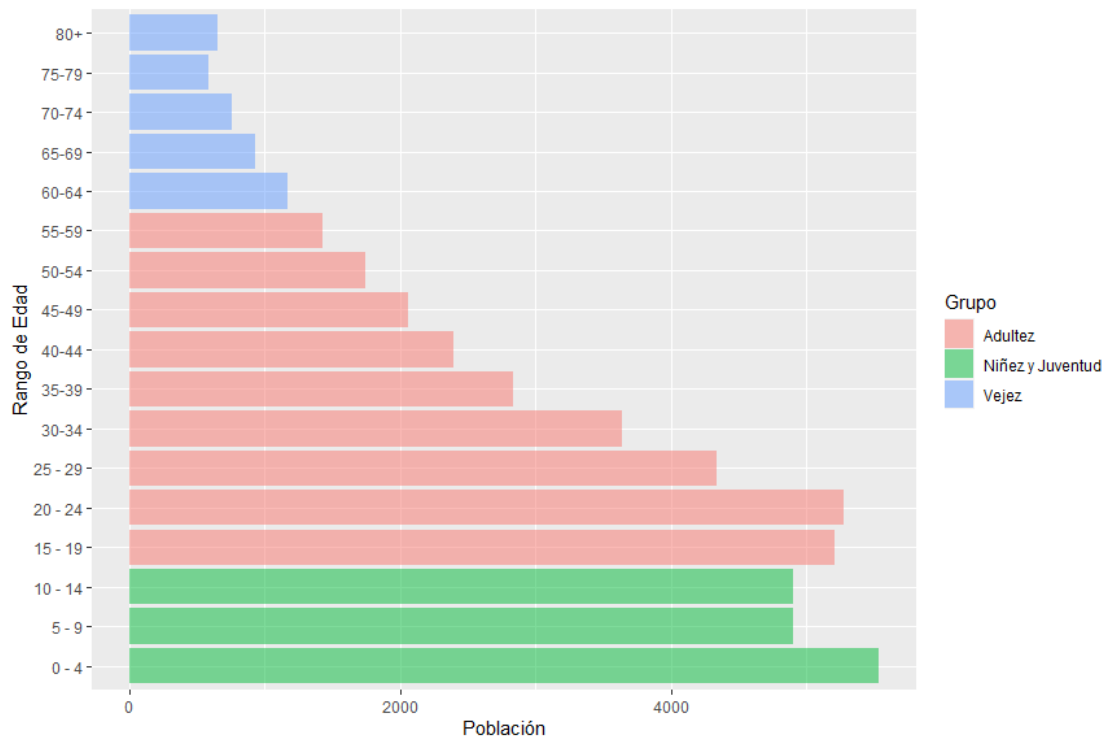


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 29,591 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

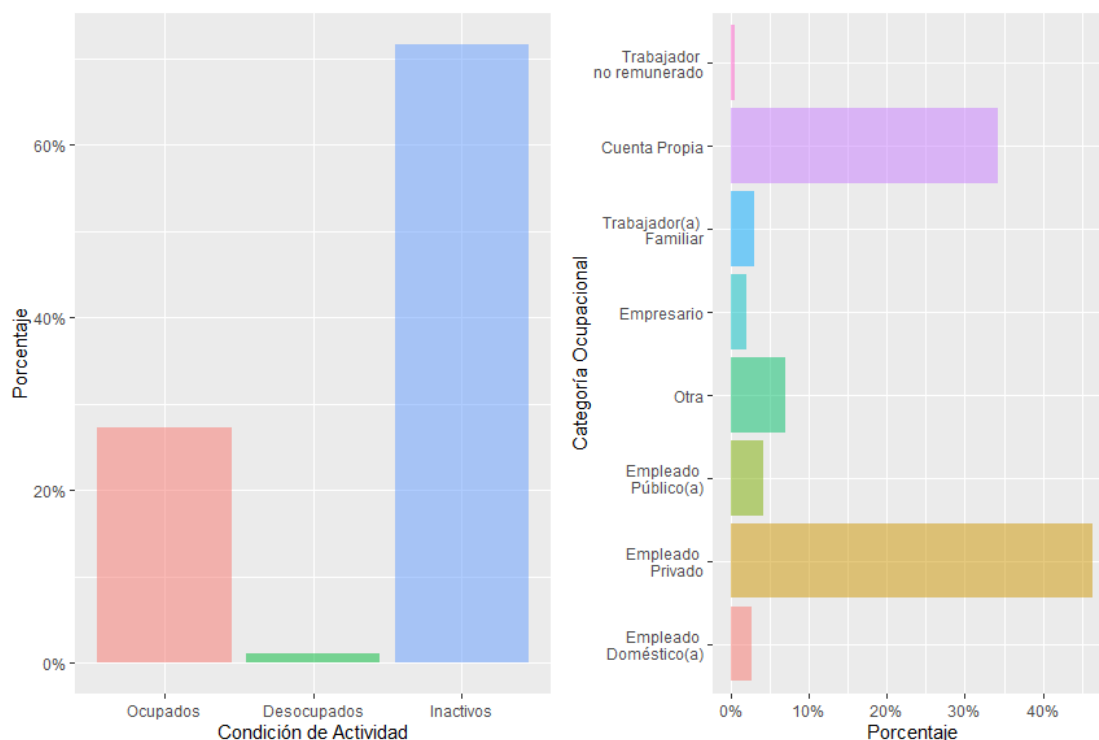
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 60.14% de la población, de los cuales 21.21% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 22.76% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 16.17% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 43.97% de la población, potencialmente activa de Marcovia, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

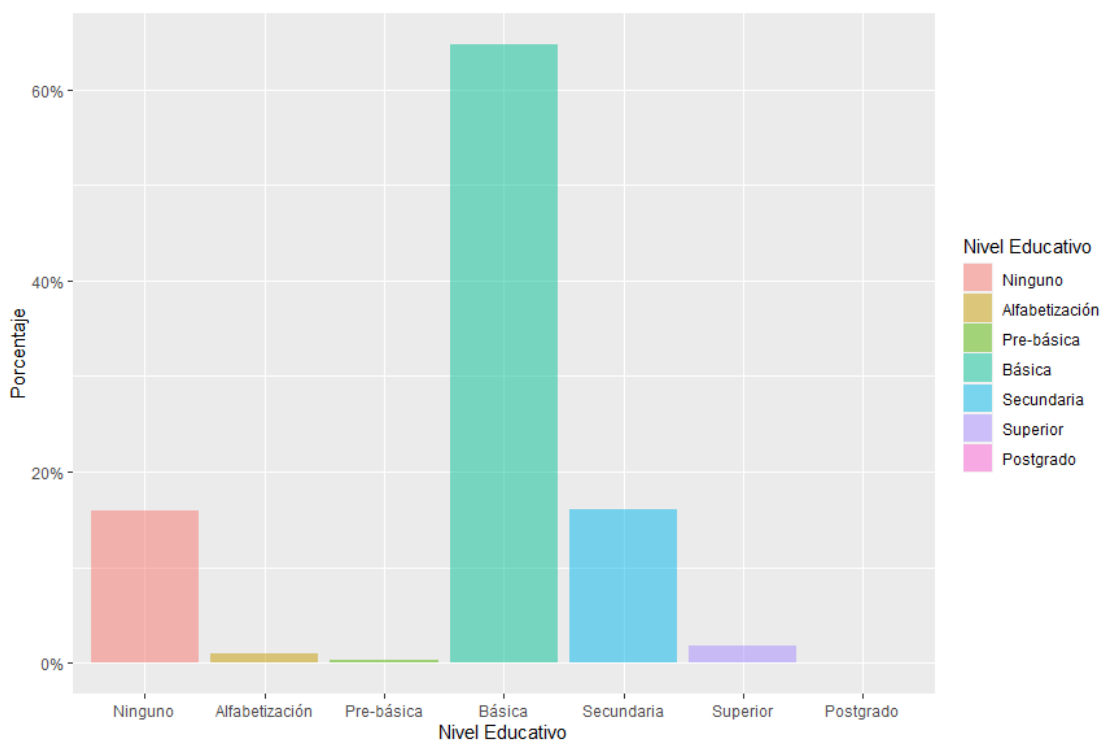


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Marcovia, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 29,591 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 13.85% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 1.78%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.02%. En Marcovia, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 64.75% y el nivel de analfabetismo es del 15.98%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

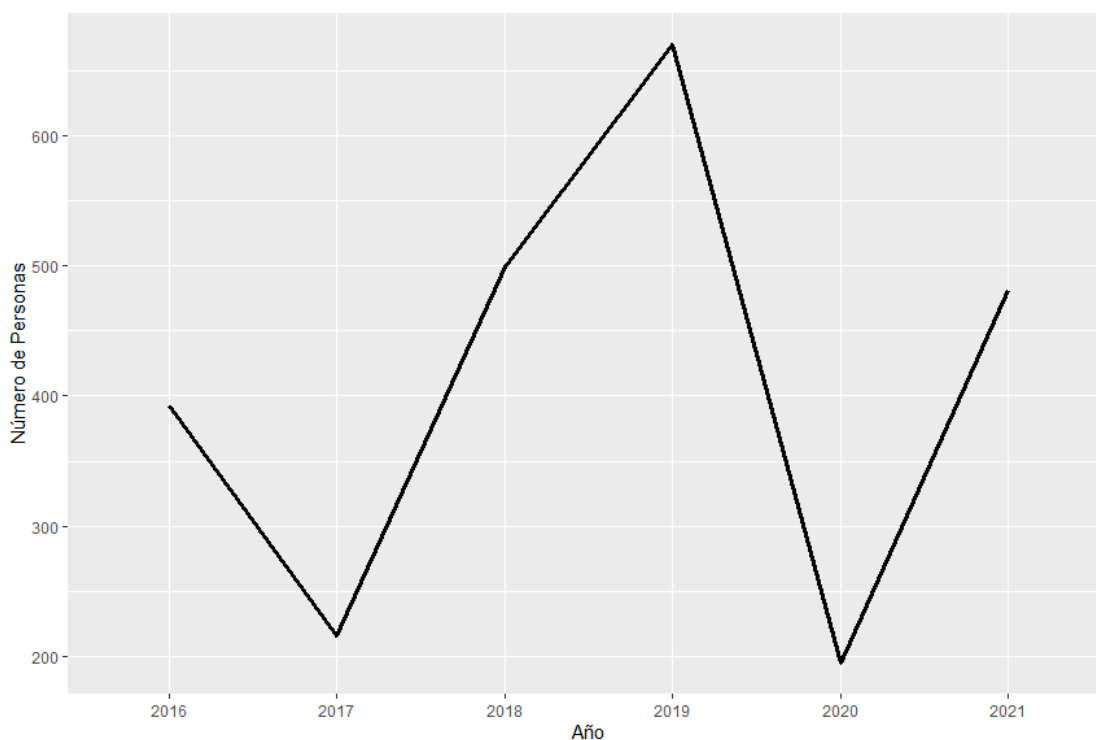


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 4.12% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 2,454, de los cuales 75.03% son hombres y 24.97% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 21.52% son niños; por otro lado, se determinó que Marcovia representa el 0.672% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

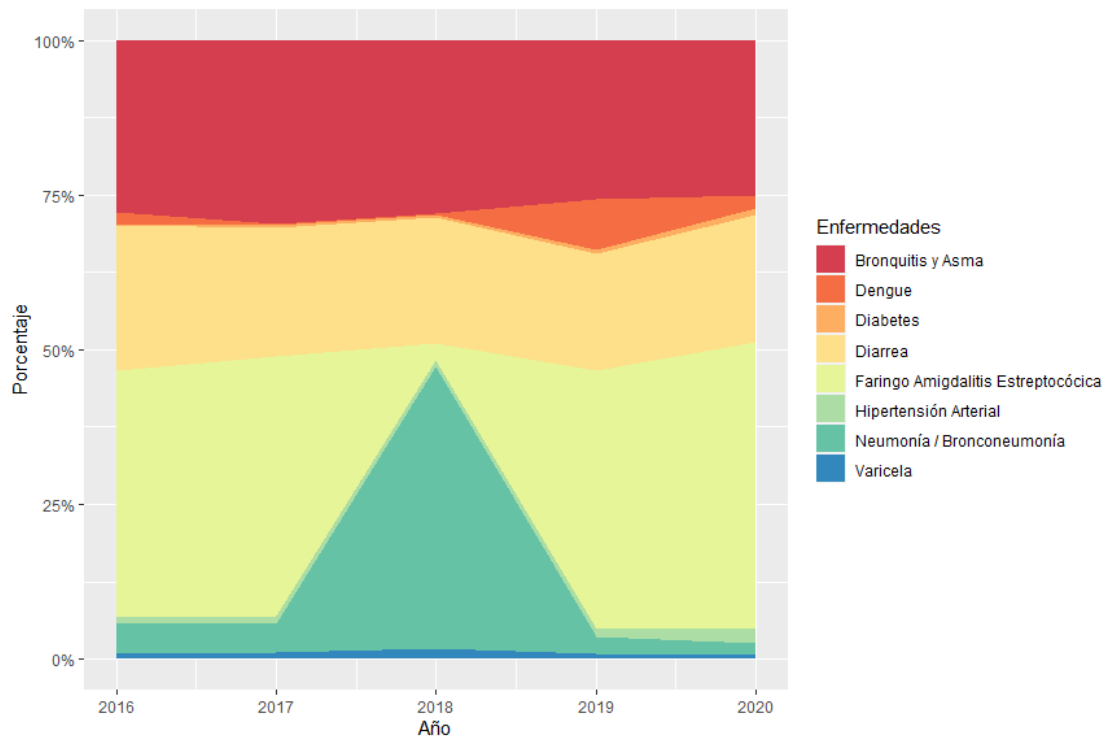


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



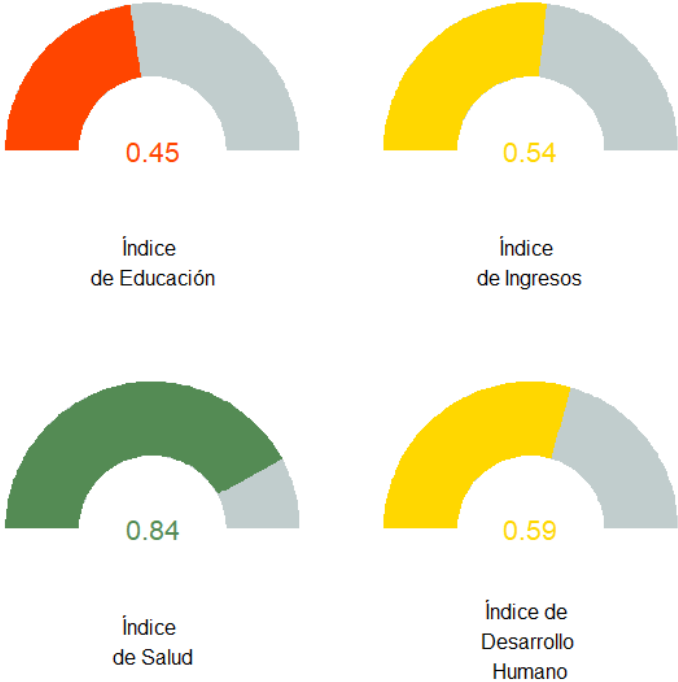
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Marcovia, Choluteca el IDH 2009 fue de 0.653 en el puesto 94 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Marcovia ocupa la posición 107 obteniendo un índice de 0.588.

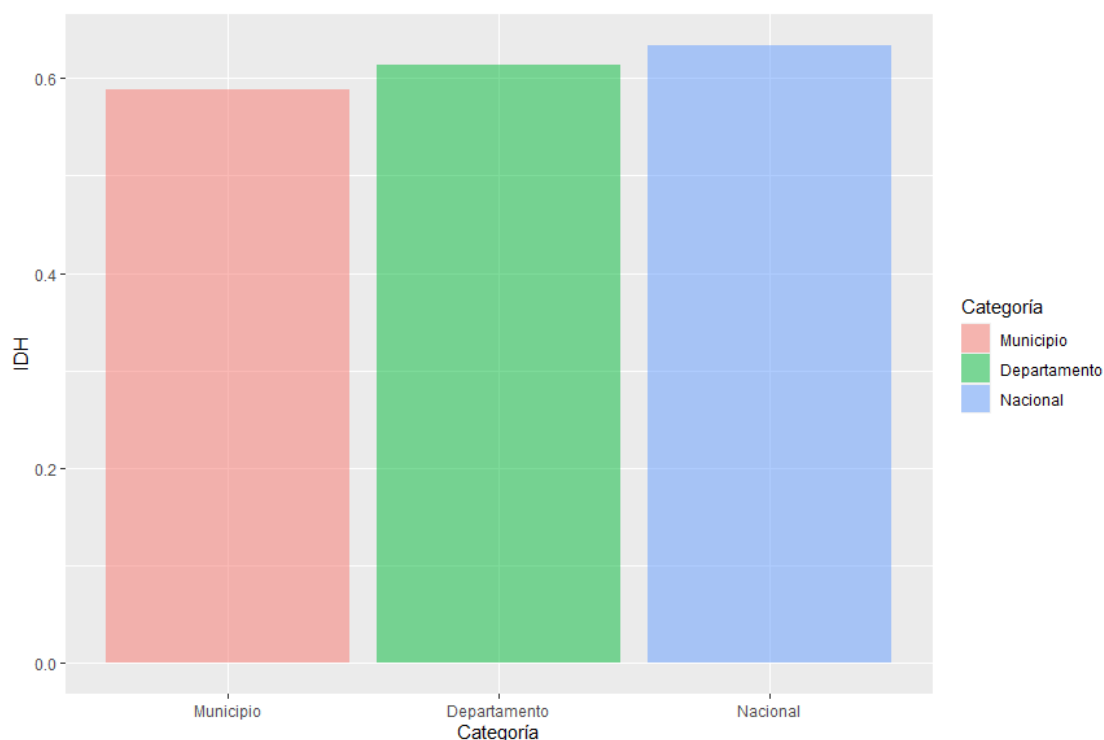
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Marcovia presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es menor que el IDH departamental de Choluteca el cual alcanzó un índice del 0.613 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Marcovia ya que para el 2009 este indicador fue de 71.54 años y para el 2022 fue de 74.8 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 43.93% de 7 años o más y para el 2022 fue de 45.1. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 5 años de estudios, siendo de 10.4 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de US\$ 2,500.3 al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 3,455 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 68.2% de la población de Marcovia reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 2,096 partos de adolescentes, que se han registrado 12 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 54 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0607	Retornos	1.8
Departamento	Cholulteca	Partos de adolescentes	2,096
Municipio	Marcovia	Suicidios	12
Ranking según el IDH	107	Muertes por accidentes de tránsito	54
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	63
Índice de Desarrollo Humano	0.588	Tasa de deserción	5.6
Índice de Salud	0.843	Tasa de repitencia	1
Índice de Educación	0.451	Proporción de alumnas/os por maestros	30
Índice de Ingreso	0.535	Centros educativos con electricidad	85.5
Esperanza de vida al nacer	74.8	Centros educativos con agua potable	64.5
Años espersados de escolaridad	10.4	Centros educativos con saneamiento	9.2
Años promedio de escolaridad	4.9	Homicidios	47
Ingreso per cápita estimado	3,455	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	213
Pobreza NBI	68.2	Denuncias de robos y hurtos	559
Población	47.9	Votos válidos: nivel presidencial	56.8
Población Indígena y afrodescendiente	0.8	Votos válidos: nivel diputados	56.9
Densidad de población	98	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	7.6

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 63 con una tasa de deserción de 5.6 y una tasa de repitencia de 1 y que la proporción de alumnos por maestro es de 30. Cabe señalar que el 85.5% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 64.5% cuentan con agua potable y un 9.2% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 47 homicidios, 213 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 559 denuncias de robo y hurtos.

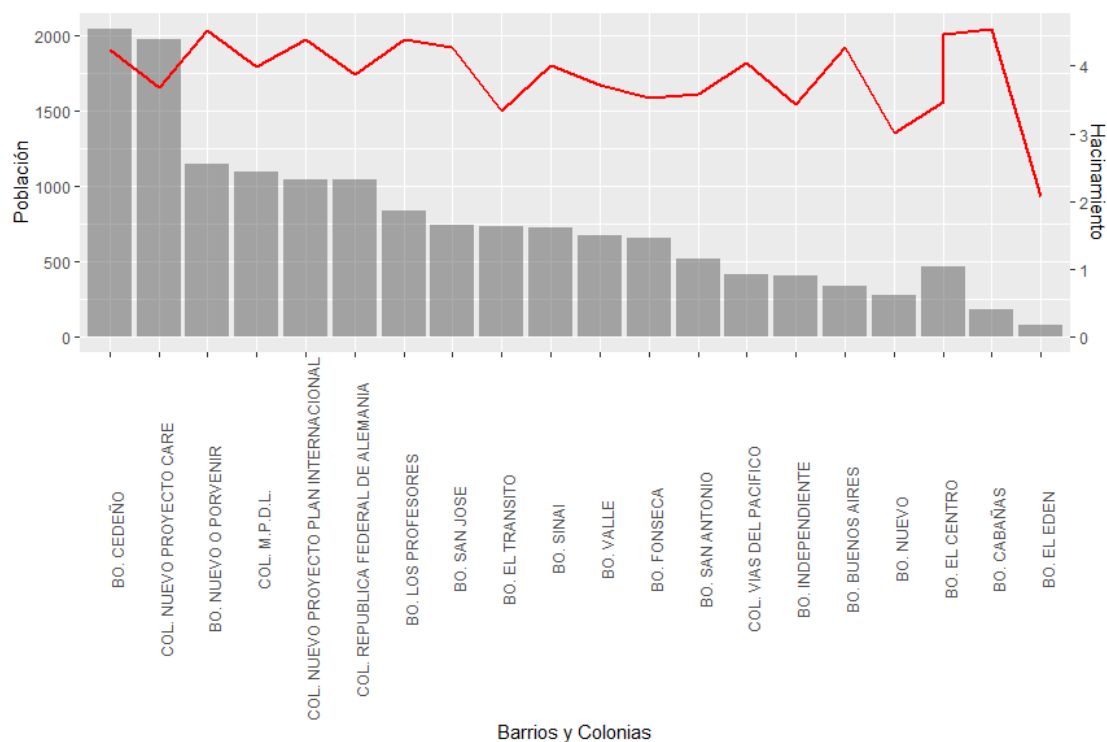
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Marcovia existan al menos 12,198 viviendas de las cuales están ocupadas 10,583 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 4.03 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.65 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BO. EL CENTRO	95	95	73	22	0	73	330	3.48
BO. EL TRANSITO	220	220	177	43	0	178	736	3.34
BO. SAN ANTONIO	145	145	110	35	0	112	518	3.58
BO. NUEVO	93	93	64	29	0	67	280	3.02
BO. EL EDEN	38	38	15	23	0	15	79	2.08
COL. M.P.D.L.	275	275	254	22	0	257	1,095	3.98
COL. REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	270	269	241	28	1	247	1,045	3.88
COL. NUEVO PROYECTO CARE	536	535	446	90	1	450	1,973	3.68

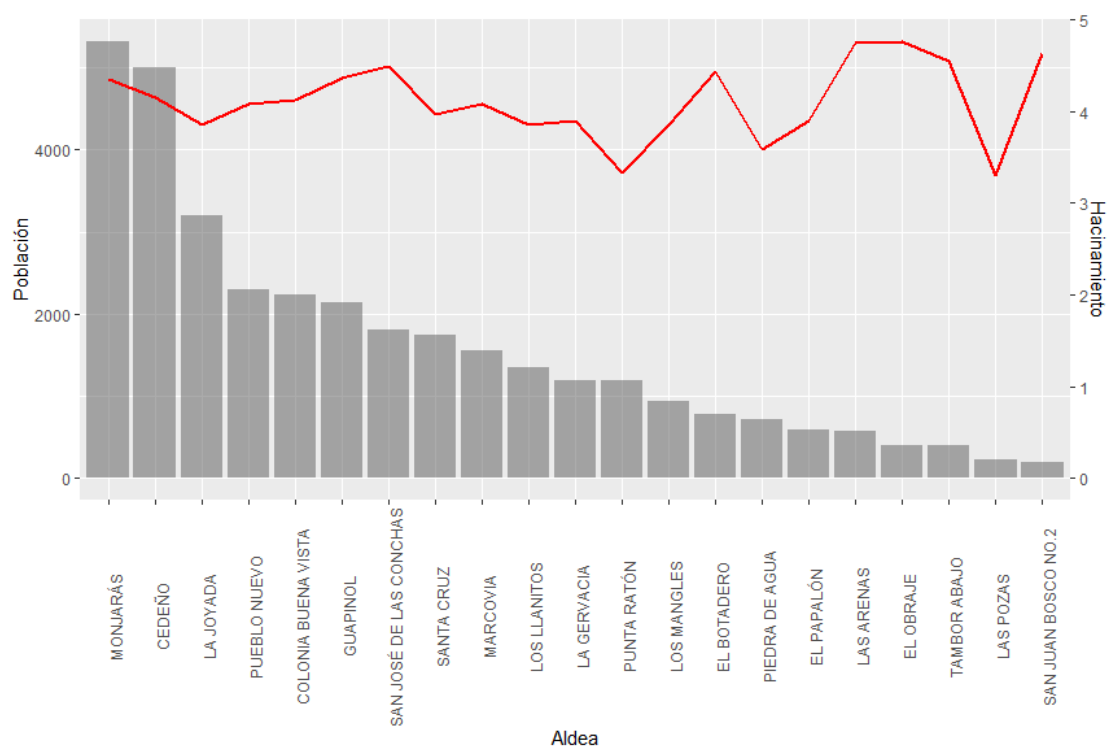
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
COL. NUEVO PROYECTO PLAN INTERNACIONAL	239	239	219	19	0	219	1,047	4.39
BO. EL CENTRO	30	30	27	3	0	30	136	4.46
BO. LOS PROFESORES	190	190	168	22	0	173	833	4.39
BO. VALLE	183	181	148	33	2	148	674	3.72
BO. CEDEÑO	482	482	423	59	0	444	2,046	4.24
BO. FONSECA	187	187	158	29	0	165	659	3.53
BO. SAN JOSE	175	175	152	23	0	165	746	4.27
BO. BUENOS AIRES	78	78	71	6	0	83	333	4.28
BO. SINAI	181	181	169	12	0	173	726	4
BO. NUEVO O PORVENIR	253	253	239	14	0	268	1,143	4.53
BO. INDEPENDIENTE	119	119	97	22	0	99	408	3.44
BO. CABAÑAS	41	41	39	2	0	42	186	4.55
COL. VIAS DEL PACIFICO	104	104	81	23	0	85	418	4.04

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 8,257 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 4.38 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
MARCO VIA	DESVIO DEL PAPALON	18	18	17	1	0	17	79	4.29
MARCO VIA	HDA. LA PURISIMA	2	2	2	0	0	2	12	5.49
MARCO VIA	HDA. SANTA ROSA O HDA. RAPALO	2	2	2	0	0	2	16	7.49
MARCO VIA	HDA. LA DAMIANA	5	5	5	0	0	5	19	3.6
MARCO VIA	LA OLA O 21 DE ENERO	141	141	122	19	0	123	560	3.96

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Viviend as Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
MARCO VIA	LAJERO BLANCO	157	157	152	4	0	153	669	4.28
MARCO VIA	LAS PEÑITAS	21	21	21	0	0	21	84	4.1
MARCO VIA	PASO DE LA RANA	4	4	3	1	0	3	6	1.5
MARCO VIA	VERGANTI N	5	5	5	0	0	5	18	3.4
MARCO VIA	FINCA SANTA FE	2	2	2	0	0	2	8	3.5
MARCO VIA	COL. RENACER CARE	6	6	5	1	0	5	25	3.83
MARCO VIA	COOP. GERVACEA O LA RANA	5	5	4	1	0	4	18	3.4
MARCO VIA	COL. NUEVA ESPERANZ A	12	12	6	5	0	6	39	3.27
MARCO VIA	BARRIO NUEVO	1	1	1	0	0	1	3	3
CEDEÑ O	CEDEÑO	327	327	259	68	0	288	1,200	3.67
CEDEÑ O	FAMILIAS UNIDAS	55	55	51	4	0	54	240	4.36
CEDEÑ O	EL VENADO	28	26	26	0	2	26	184	7.04
CEDEÑ O	MATAPAL O	34	34	34	0	0	34	136	4.07
CEDEÑ O	GUIPO	14	14	14	0	0	14	59	4.33
CEDEÑ O	ISLA DE GUAPINOL ITO	1	1	1	0	0	1	10	8.99
CEDEÑ O	ISLA TOMASON	46	46	46	0	0	46	230	5.04
CEDEÑ O	LAS DORADAS	1	1	1	0	0	1	4	4
CEDEÑ O	LOS DELGADIT OS	93	93	72	21	0	72	317	3.42
CEDEÑ O	RAFAEL LEONARD O CALLEJAS	273	273	243	30	0	246	1,177	4.31

Aldea	Caserio	Total Vivien das	Total Vivien das Particul ares	Vivien das Ocupa das	Vivienda s Desocup adas	Vivien das Colecti vas	Hoga res	Poblac ión	Hacinami ento
CEDEÑO	VECINOS DE CEDEÑO	41	41	36	4	0	36	151	3.71
CEDEÑO	COL. CARLOS ROBERTO REINA	137	135	125	10	2	134	623	4.62
CEDEÑO	NUEVAS FAMILIAS	22	22	20	2	0	20	86	3.9
CEDEÑO	ISLA EL EDEN	19	19	19	0	0	20	96	5.05
CEDEÑO	LA COQUERA	121	121	100	22	0	102	492	4.06
COLONIA BUENA VISTA	COL. BUENA VISTA	544	543	491	52	1	504	2,234	4.11
EL BOTADERO	EL BOTADERO	175	174	165	9	1	165	771	4.44
EL OBRAJE	EL OBRAJE	84	84	84	0	0	84	400	4.75
EL PAPALÓN	EL PAPALÓN	151	150	131	19	1	131	584	3.89
GUAPINOL	GUAPINOL	491	489	434	55	2	441	2,133	4.36
LA GERVA CIA	LA GERVA CIA	124	124	108	16	0	109	459	3.7
LA GERVA CIA	EL ATERRIZAJE	43	43	39	4	0	41	162	3.75
LA GERVA CIA	LAS PILETAS	14	14	6	8	0	6	33	2.38
LA GERVA CIA	LAS PIÑUELAS	9	9	7	2	0	8	40	4.41
LA GERVA CIA	BRISAS DEL PACÍFICO	114	114	107	8	0	110	488	4.27
LA JOYADA	LA JOYADA	283	283	234	49	0	235	984	3.48
LA JOYADA	EL COYOTE	5	5	2	3	0	2	11	2
LA JOYADA	EL LIMONAR	32	32	23	9	0	23	89	2.8

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LA JOYADA	EL MURCIELAGO	7	7	5	1	0	5	27	4.17
LA JOYADA	EL NARANJO O RANCHO EL NARANJO	4	4	4	0	0	4	14	3.33
LA JOYADA	EL RINCON	4	4	4	0	0	4	22	5.33
LA JOYADA	EL TAMBOR ARRIBA	114	114	110	4	0	117	511	4.47
LA JOYADA	EL ZAPOTE	11	11	11	0	0	11	37	3.4
LA JOYADA	LA ESCONDIDA	93	93	74	18	0	76	335	3.61
LA JOYADA	LA MAJADA	50	50	43	8	0	43	223	4.44
LA JOYADA	LA SEPA	5	5	5	0	0	5	18	3.25
LA JOYADA	LAS DELICIAS	121	121	104	17	0	115	463	3.83
LA JOYADA	LAS LAJAS	32	32	28	3	0	28	151	4.76
LA JOYADA	LAS TRES CEIBAS	9	9	5	3	0	5	23	2.62
LA JOYADA	BUENA VISTA O LAS COLINAS	1	1	1	0	0	1	3	3
LA JOYADA	EL MORILLAL	4	4	4	0	0	4	38	8.74
LA JOYADA	LA FLOR	13	13	13	0	0	13	58	4.49
LA JOYADA	LA LOMA O BUENA VISTA	44	44	37	6	0	37	194	4.43
LA JOYADA	FINCA MAR	1	1	1	0	0	1	5	4
LAS ARENAS	LAS ARENAS	121	119	105	14	2	110	560	4.72
LAS ARENAS	LAS CABRERAS	1	1	1	0	0	1	9	7.99

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
LAS POZAS	LAS POZAS	60	59	42	17	1	42	169	2.85
LAS POZAS	ARMENIA	9	9	9	0	0	9	54	6.24
LAS POZAS	LOMA DE GERALDO	1	1	1	0	0	1	5	4.99
LOS LLANITOS	LOS LLANITOS	258	258	213	45	0	214	994	3.85
LOS LLANITOS	CACAULITO	86	86	71	15	0	72	326	3.78
LOS LLANITOS	POZA HONDA	4	4	4	0	0	4	22	4.99
LOS MANGLÉS	LOS MANGLES	124	124	97	27	0	98	471	3.79
LOS MANGLÉS	EL CERRO DE LOS MANGLES	109	109	93	16	0	97	416	3.82
LOS MANGLÉS	PADERSA	1	1	1	0	0	1	5	4.99
LOS MANGLÉS	EL CERO O LA BALASTRERA	8	8	6	2	0	6	39	5.03
MONJERÁS	BUENA VISTA	2	2	2	0	0	2	10	4.49
MONJERÁS	LA LUCHA	72	72	72	0	0	72	401	5.55
MONJERÁS	EL DESVIO EL ZAPOTE	25	25	25	0	0	25	120	4.86
MONJERÁS	NUEVA ESPERANZA	38	38	38	0	0	39	166	4.34
MONJERÁS	EL ARITO	26	26	23	3	0	23	97	3.72
MONJERÁS	EL CHAPETÓN	128	125	121	4	2	128	552	4.41
MONJERÁS	EL JIOTE	59	59	57	2	0	57	258	4.34
MONJERÁS	EL JICARITO	11	11	6	4	0	6	25	2.3

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
MONJAS	FINCA EL MICHIGUIS TE	1	1	1	0	0	1	5	4
MONJAS	EL OJACHAL	152	151	130	22	1	134	688	4.55
MONJAS	EL ZAPOTE	50	50	45	5	0	45	196	3.91
MONJAS	HDA. CARNILAN DIA	1	1	1	0	0	1	12	10.99
MONJAS	HDA. EL BUTUS	3	3	3	0	0	3	25	7.66
MONJAS	HDA. EL JICARITO	2	2	2	0	0	2	27	12.49
MONJAS	HDA. EL TAMBORAL	2	2	2	0	0	2	8	3.5
MONJAS	HDA. LA FLORIDA	1	1	1	0	0	1	3	3
MONJAS	EL OJACHALITO O LA NUEVA	124	124	107	17	0	115	529	4.26
MONJAS	HDA. PANALES	1	1	1	0	0	1	5	4.99
MONJAS	HDA. SANTA CLARA	2	2	2	0	0	2	14	5.99
MONJAS	HDA. SANTA MONICA	1	1	1	0	0	1	1	1
MONJAS	LA ALEMANIA	3	3	3	0	0	3	18	5.66
MONJAS	LA CIFAR	6	6	4	2	0	4	29	4.49
MONJAS	FINCA LA COMPUERTA	1	1	1	0	0	1	1	1
MONJAS	LA CHINGA	7	7	7	0	0	7	53	7.82
MONJAS	LA ENEA	31	31	24	6	0	24	103	3.37
MONJAS	LA ESPERANZA	23	23	23	0	0	23	117	5.15
MONJAS	LA GRECIA	35	35	22	13	0	23	106	3.06

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
MONJA RÁS	LA RESERVA	130	130	120	10	0	121	574	4.43
MONJA RÁS	LAGUNA PALO SECO	2	2	1	1	0	1	8	3.5
MONJA RÁS	LAS TIJERAS	24	24	12	12	0	12	49	2.04
MONJA RÁS	LOS CHACHOS	8	8	6	1	0	6	23	3
MONJA RÁS	LOS PUENTES	41	41	37	4	0	37	168	4.07
MONJA RÁS	PALO SECO	15	15	6	9	0	6	22	1.43
MONJA RÁS	LA PENÍNSULA (PLAYA DEL BUTUS)	3	3	2	1	0	2	9	2.66
MONJA RÁS	RANCHO ALEGRE	2	2	2	0	0	2	8	3.5
MONJA RÁS	SAN ISIDRO	33	33	32	1	0	33	116	3.48
MONJA RÁS	HACIENDA LA BOLSA	1	1	1	0	0	1	6	5.99
MONJA RÁS	LA LUCHA O LOS SOCIOS	141	141	135	6	0	135	616	4.35
MONJA RÁS	LA VUELTA DEL MUERTO	2	2	2	0	0	2	18	7.99
MONJA RÁS	HACIENDA ACUAMAR	1	1	1	0	0	1	3	3
MONJA RÁS	HECIENDA CEDEÑO	1	1	1	0	0	1	9	7.99
MONJA RÁS	HACIENDA GRACIAS A DIOS	1	1	1	0	0	1	7	5.99
MONJA RÁS	HACIENDA EL CHICÓN	1	1	1	0	0	1	3	3
MONJA RÁS	FINCA EL VERDUGAL	1	1	1	0	0	1	9	7.99
MONJA RÁS	HACIENDA EL RINCÓN	1	1	1	0	0	1	6	5.99
MONJA RÁS	HACIENDA LAS DELICIAS	2	2	2	0	0	2	25	11.49
MONJA RÁS	HACIENDA LA ISLA	2	2	2	0	0	2	17	6.99

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
MONJERÁS	HDA. LOS CEDROS	2	2	2	0	0	2	10	4.49
MONJERÁS	EL LAVANDERO	2	2	2	0	0	2	10	4.49
MONJERÁS	LA LUCHITA	5	5	5	0	0	5	32	5.99
MONJERÁS	HDA. LA ALEMANIA	1	1	1	0	0	1	9	7.99
PIEDRA DE AGUA	PIEDRA DE AGUA	201	201	166	35	0	166	719	3.58
PUEBLO NUEVO	PUEBLO NUEVO	187	185	176	9	2	204	795	4.3
PUEBLO NUEVO	BOCA DEL RIO VIEJO	80	80	62	18	0	68	258	3.23
PUEBLO NUEVO	COL. JOSE INES CARRANZA	64	64	63	1	0	63	318	4.95
PUEBLO NUEVO	COL. 3 DE FEBRERO	137	135	104	31	2	121	498	3.69
PUEBLO NUEVO	HDA. GOMEZ	1	1	1	0	0	1	2	2
PUEBLO NUEVO	HDA. LOS LOROS	1	1	1	0	0	1	2	2
PUEBLO NUEVO	HDA. SANTA ISABEL	1	1	1	0	0	1	1	1
PUEBLO NUEVO	ISLA EL MANGO	8	8	3	4	0	3	12	1.57
PUEBLO NUEVO	HDA. ALARIOS	2	2	2	0	0	2	7	3
PUEBLO NUEVO	LA NUEVA BOCA DEL RIO VIEJO	86	82	74	8	4	86	391	4.77
PUEBLO NUEVO	LOS LOROS	2	2	2	0	0	2	6	2.5
PUEBLO NUEVO	FINCA CAMARONERA MADRID	2	2	2	0	0	2	8	3.5

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
PUNTA RATÓN	PUNTA RATON	242	240	165	74	2	173	756	3.16
PUNTA RATÓN	BARRANCONES	1	1	1	0	0	1	8	6.99
PUNTA RATÓN	ISLA GRANDE	2	2	1	1	0	1	10	4.49
PUNTA RATÓN	LA AGUADERA	52	52	43	9	0	43	210	4.06
PUNTA RATÓN	EL ESPINO O EL CAGUANO	6	6	3	3	0	3	22	3.33
PUNTA RATÓN	HDA. EL CARRETAL	1	1	1	0	0	1	8	6.99
PUNTA RATÓN	EL ESPINO O CARRETAL	44	44	30	14	0	30	112	2.53
PUNTA RATÓN	FINCA CULCASA	1	1	1	0	0	1	2	2
PUNTA RATÓN	PUNTA DE LOS TRONCOS	5	5	4	1	0	4	42	7.79
PUNTA RATÓN	HACIENDA LOS TRONCOS	2	2	1	1	0	1	6	3
PUNTA RATÓN	FINCA CRIMASUR	1	1	1	0	0	1	6	5.99
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	SAN JOSE DE LAS CONCHAS	201	201	190	11	0	190	895	4.46
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	EL COLORADO	3	3	3	0	0	3	20	5.99
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	EL EMBARCADERO	2	2	1	1	0	1	14	6.49
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	EL ZAPOTILLO	61	61	53	9	0	56	322	5.24

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	HDA. BUENA VISTA	2	2	1	1	0	1	3	1.5
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	LA CHANCHERA	11	11	10	1	0	10	54	4.99
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	LOS ESPAVELES	8	8	6	1	0	6	32	4.28
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	LOS LIRIOS	27	27	25	2	0	25	116	4.31
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	PORTON DE BUENA VISTA	37	37	32	4	0	32	138	3.76
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	SANTA ROSA O SAGRADA FAMILIA	2	2	2	0	0	2	4	2
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	REZAL	1	1	1	0	0	1	3	3
SAN JOSÉ DE LAS CONCHAS	COL. NUEVA	47	47	43	4	0	43	203	4.27
SAN JUAN BOSCO # 2 O EL BOSQUE	SAN JUAN BOSCO # 2 O EL BOSQUE	40	40	40	0	0	40	185	4.62
SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	316	315	283	32	1	296	1,275	4.04
SANTA CRUZ	EL ASTILLERO	2	2	2	0	0	2	5	2.5
SANTA CRUZ	INGENIO SAN JOSE	28	28	19	9	0	21	95	3.38

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
	O LOS MANGOS								
SANTA CRUZ	LA BOLSA	71	71	62	10	0	68	313	4.39
SANTA CRUZ	LOS BARRACONES	25	23	12	11	1	12	54	2.32
TAMBOR ABAJO	TAMBOR ABAJO	87	87	87	0	0	88	395	4.56

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Marcovia, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>